

Noticias de la Carrera

Autorizado el Programa de Ciencia de Materiales

La Universidad Técnica de Oruro, mediante resolución N° 31/2001 de 27 de noviembre de 2001, ha autorizado el funcionamiento del Programa de Ingeniería de Materiales para ser administrado por la Carrera de Ingeniería Metalúrgica.

El texto de la resolución, dice:

“Se resuelve:

PRIMERO

Aprobar el funcionamiento del Programa de Profesionalización en INGENIERÍA DE MATERIALES en la Facultad Nacional de Ingeniería, bajo las siguientes características:

Plan de estudios: Plan aprobado por la Comisión Académica del Honorable Consejo Universitario.

Grado Académico: Licenciado en Ingeniería de Materiales.

Título en Provisión Nacional: Ingeniero de Materiales.

Administración Académica: Carrera de Ingeniería Metalúrgica, Facultad Nacional de Ingeniería.

Financiamiento: Techo presupuestario, Facultad Nacional de Ingeniería.

SEGUNDO

Encomendar el cumplimiento de la presente determinación al Vicerrectorado, Secretaría General, Dirección de Planificación Académica, Dirección Administrativa y Financiera y la Facultad Nacional de Ingeniería.”

Evaluación Externa Carrera de Ingeniería Metalúrgica

La Carrera ha sido sometida en el mes de Octubre del 2001, a una evaluación externa por Pares Académicos. La Comisión Evaluadora estuvo constituida por el M. en I. Juan José Hurtado del CACEI, México; Dr. Gróver Gutiérrez B. de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia; el Dr. Ing. Orlando Asturizaga representando al Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, y el

Ing. David Rivero Flores, representando a la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

El informe emitido por esta comisión, dice en partes salientes:

“*El equipo de Evaluación Externa del Programa de INGENIERIA METALÚRGICA Y DE MATERIALES de la Facultad Nacional de Ingeniería de la Universidad Técnica de Oruro, habiendo analizado los documentos de autoevaluación de la Carrera de Ingeniería METALÚRGICA – OCTUBRE 2001 y realizado la visita correspondiente de verificación, propone al Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana que el programa antes mencionado sea ACREDITADO con base a los resultados de la Valoración Cualitativa realizada a través de la Guía de Evaluación Externa, encontrándose que se califica su funcionamiento de BUENA.*”

Los factores que fueron evaluados son:

- Normas jurídicas e institucionales.
- Misión y objetivos.
- Perfil profesional.
- Administración y gestión académica.
- Docentes.
- Estudiantes.
- Investigación e interacción social.
- Recursos educativos.
- Administración financiera.
- Infraestructura.

La calificación global que asignó la Comisión Evaluadora a la Carrera luego de evaluar las áreas mencionadas fue de 73,59%, que tiene una valoración cualitativa de funcionamiento en condiciones BUENAS.

Evaluación Externa Facultad Nacional de Ingeniería

Como consecuencia del informe elaborado por los evaluadores del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, que evaluaron la Facultad en Octubre del 2001, el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana ha emitido la siguiente certificación:

“*Que, la Facultad Nacional de Ingeniería de la Universidad Técnica de Oruro, ha concluido satisfactoriamente con el proceso de Evaluación Externa y Acreditación de acuerdo al reglamento vigente en la Universidad Boliviana.*

Que, de acuerdo al Informe Final presentado por el equipo de Evaluación Externa, la Facultad Nacional de Ingeniería de la UTO, se constituye como UNIDAD ACADÉMICA EVALUADA, habiendo obtenido los siguientes resultados:

*Ingeniería química
Condiciones buenas
Acreditado*

Ingeniería Civil
Condiciones regulares
Acreditado

Ingeniería Geológica
Condiciones mínimo aceptable
Se posterga

Ingeniería Mecánica
Condiciones regulares
Acreditado

Ingeniería Eléctrica
Condiciones regulares
Acreditado

Ingeniería Metalúrgica
Condiciones buenas
Acreditado

Tanto el Informe Final como los resultados que emanan del mismo, serán ratificados por la Conferencia Nacional de Universidades.

La Paz, enero 28 del 2002.”

Sensible fallecimiento

El día 20 de agosto del 2001, hemos lamentado el sensible deceso de la ex – docente y compañera de trabajo, la Sra. Ing. Elizabeth Vargas Rubín de Celis.

Doña Ely, como la llamábamos cariñosamente, desempeñó en nuestra Carrera las funciones de Jefe y luego Directora del Laboratorio de Concentración de Minerales. Colaboró con la redacción de la Revista Metalúrgica en sus primeros números.

Su ausencia es muy sentida por la comunidad metalurgista, entre quienes era muy apreciada.

Viaje de profesor

Del 14 de febrero al 1 de marzo del presente año, el Dr. Gerardo Zamora, participó como docente del curso “Hidrometalurgia y Flotación”, dirigido a la capacitación de docentes universitarios que dictan estas asignaturas en las universidades peruanas.

El curso llevado a cabo en la ciudad de Lima, fue organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, y patrocinado por la Cooperación Belga.

Visitantes

En el mes de febrero, visitó la Carrera el Ing. Cristián Hernández, Director de Metalurgia de la Universidad Arturo Prat de la República de Chile. El Ing. Hernández durante su estadía dictó seminarios sobre la educación universitaria en Chile, y realizó una pasantía en el laboratorio de Concentración de Minerales.

Durante los meses de enero, febrero y marzo, se tuvo la visita de cinco estudiantes de la Carrera de

Procesamiento de Materias Primas Minerales de la Universidad Tomás Frías de Potosí, quienes realizaron prácticas de laboratorio y en empresas metalúrgicas cercanas a la ciudad de Oruro.

Maestría en Tecnología de Protección Ambiental

Con la defensa de seminarios, han completado el Plan de Estudios los estudiantes del primer programa de Maestría en Tecnología de Protección Ambiental.

Los quince maestrantes, se encuentran actualmente dedicados a la realización de sus trabajos de graduación.

Las autoridades universitarias de las Universidades Técnica de Oruro y Nacional del Altiplano de Puno, Perú; han firmado un acuerdo para que la Carrera de Ingeniería Metalúrgica de la UTO, dicte la Maestría de Protección Ambiental en la ciudad de Puno.

En el mes de mayo, se inicia el tercer programa de esta Maestría. Existe mucha expectativa entre los profesionales de nuestra ciudad para participar de la misma.

Extensión universitaria

La Carrera está prestando apoyo técnico a la Cooperativa Minera Unificada en el distrito de Machacamarca, para la instalación y puesta en funcionamiento de un concentrador centrífugo chino de APEMIN en el circuito de producción de estaño de dicha cooperativa.

Medición del coeficiente técnico de consumo de ácido sulfúrico por ácido bórico producido, en la Empresa Tierra S. A.

La Carrera, dentro de sus actividades de extensión, es parte de una comisión mixta cuyo objetivo es medir el coeficiente técnico de consumo de ácido sulfúrico por ácido bórico producido, en la planta industrial de ácido bórico de la Sociedad Industrial Tierra S. A.

La planta se encuentra situada a 5020 m.s.n.m. en la localidad de Apacheta, cantón de Quetena, provincia Sud Lipez del departamento de Potosí, a 7 km del hito 78 en la frontera con la república de Chile.

El trabajo de medición se inició en fecha 13 de marzo de 2002, y se realizó durante un lapso de tiempo de treinta días en condiciones normales de funcionamiento de la planta.

La Empresa Tierra S. A., que produce ácido bórico a partir de ulexita, fue acusada de desviar ácido sulfúrico a actividades del narcotráfico por lo que fue confiscada y mientras se ventila el caso en los tribunales, se encuentra bajo la administración de los trabajadores.